Acta Individual de Grado
Institución Educativa
Colegio Miguel Ángel Martín

Villavicencio, Meta

NIT: 822.001.536-2 ICFES: 145540 Jornada Mañana ICFES: 121152 Jornada Tarde NIT: 150001001363

En la ciudad de Villavicencio, a los 3 días del mes de diciembre del año 2013, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria General en la sala de juntas de la Rectoría de la

Institución Educativa
Colegio Miguel Ángel Martín

Plantel reconocido oficialmente mediante Resolución No. 2487 del 23 de noviembre de 2011, emanada de la Secretaría de Educación Municipal de Villavicencio para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Paula Andrea Cuy Parra

Identificada con T.I. No. 960616-10690 de Villavicencio, Meta

Quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que le acredita como tal.

Es fiel copia tomada del Acta General No. 0009 de fecha 3 de diciembre de 2013, que consta de setenta y siete (77) alumnos, que comienza con el nombre de ALISSON IOVANNA SIESCA CHAVEZ y se cierra con el nombre de YURY TATIANA FIGUEROA CLAVIJO.

Firmada y sellada por Mgr. ALBERTO LOPEZ REY (Rector) y NUBIA MILENA GARCÍA ROJAS (Secretaria General).

RECTOR

Mgr. ALBERTO LOPEZ REY
C.C. No. 17.313.790 de Villavicencio
Rector

NUBIA MILENA GARCÍA ROJAS
C.C. No. 40.325.803 de Villavicencio
Secretaria General

Dada en Villavicencio, a los 3 días del mes de diciembre del año 2013

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 176

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Villavicencio, departamento de Meta; el día ocho (08) de Noviembre de dos mil diecinueve (2019), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Comunicadora Social - Periodista*** *a* ***Paula Andrea Cuy Parra*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1.121.935.397*** *quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***109727*** *que la acredita como tal, registrado en el Folio* ***873*** *del Libro No.* ***009*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***52310*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Villavicencio, departamento de Meta; el día ocho (08) de Noviembre de dos mil diecinueve (2019).

P. Harold de Jesús Castilla Devoz
Rector General

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

SECRETARIA GENERAL

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Paula Andrea Cuy Parra

CC No. 1,121,935,397

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Comunicadora Social – Periodista

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

SECRETARÍA GENERAL

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 873 del libro de Registro No. 039
Villavicencio, 08 de noviembre de 2019
No. 109727

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 053

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día trece (13) de Abril de dos mil veintitrés (2023), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Especialista en Comunicación Digital** a **Paula Andrea Cuy Parra** con cédula de ciudadanía No. **1.121.935.397** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP013053291195326** que la acredita como tal, registrado en el Folio **291** del Libro No. **013** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **109740** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día trece (13) de Abril de dos mil veintitrés (2023).

Javier Alonso Arango Pardo
Rector Sede

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General